

Súmele a esto, a cuántos compositores ponceños les han grabado piezas musicales las más resonadas orquestas e intérpretes internacionales de la música afrocaribeña.

# musicales

más de crianza, quienes estuvieron amontonados en el ensayo de La Sonora Ponceña, hoy tienen 28 y 27 años respectivamente.

En lo que respecta a Marina, la segunda, desde siempre mostró una arraigada vocación y habilidad para la música, con inclinación y habilidad para la música afrocaribeña.

Hizo un Bachillerato en Música Popular en la Universidad Inter-Metro, que tiene una facultad de ensueño, donde también estudió Bomba. Personalmente, con Tata Cepeda, también aprendió a bailar la Bomba. Obtuvo ambos diplomas.

Hace cuatro años se fue a la ciudad de Barcelona (donde todavía reside); allí hizo una Maestría en Música para Cine en la Escuela de Música Superior de Cataluña; se juntó con otras tres boricuas, tan jóvenes como ella, y crearon el único grupo de Bomba Puertorriqueña que jamás ha existido en la Ciudad Condal.

Elas son la bailadora Isadora López de Aibonito, Daniela Torres de Cayey, quien toca el bueador; Ámbar Rosado de Mayagüez, quien toca el cuá; y nuestra hija Marina Rocío, directora musical, compositora, y solista, quien toca el tambor primo.

Todas cantan a coro. De entrada, *Mancha E' Plátano* -con cuatro jovencitas lindas y graciosas que desempeñan muy bien su papel-tuvo una acogida tal que la Fundación McArthur en Chicago les reconoció y les otorgó un *Grant* para que vayan a unos lugares en los Estados Unidos a enseñar la composición, el canto, el baile y el toque de los distintos instrumentos originales de la Bomba.

La consabida pandemia del Covid-19 las obligó a detener aquel arranque inicial y hasta aplazar de momento el viaje de enseñanza-desarrollo a los Estados Unidos.

Recientemente, Marina me llamó y me dijo: "Papito, el día que tú nos llevaste cuando éramos chiquitas al ensayo de La Sonora Ponceña, en ese lugar que nos era extraño, Ana y yo estábamos aburridas, yo no sabía mucho sobre La Sonora Ponceña. Ahora, cuando se lo cuento a mis compañeros músicos acá, lo consideran un privilegio tan grande, que no pueden ni creerlo".

¡Así de cotizada está nuestra Sonora Ponceña en la ciudad de Barcelona!

## ESQUELA A nuestro amado hermano José Antonio: ESQUELA

Hermano que triste y doloroso recordar que ya no estás en este mundo.

Sufrimos mucho tu partida pero sabemos que estás en los brazos del Señor. Eres eterno en nosotros. Vuela alto hermano.

Te amamos, tus hermanas; Jorge, Adelaida, Lilliam, Rosin, Felo, tus cuñados Raymond y Cani y tus sobrinos Alex y Canito.

Descansa en Paz. Estas en el cielo con Josefine y tus padres Toño y Rosario.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE  
ÁREA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL DE PONCE



COMMONWEALTH OF PUERTO RICO  
MUNICIPALITY OF PONCE  
LOCAL WORKFORCE DEVELOPMENT AREA/PONCE

### AmericanJobCenter AVISO PÚBLICO

SOLICITUD DE PROPUESTAS  
PARA SERVICIOS DE CARRERA INDIVIDUALIZADOS  
PROGRAMAS DE ADULTOS Y TRABAJADORES DESPLAZADOS  
AÑO PROGRAMA 2021-2022

La Junta Local de Desarrollo Laboral y el Área Local de Desarrollo Laboral de Ponce, invitan a Proveedores de Servicios, Individuos, Organizaciones, Entidades Educativas y Organizaciones de Base Comunitaria y/o Corporaciones con o sin fines de lucro, a presentar propuestas para Servicios de Carrera Individualizados para los Programas de Adultos y Trabajadores Desplazados correspondiente al Año Programa 2021-2022. Estos servicios son subvencionados y se rigen conforme a los requisitos de servicios establecidos por la Ley Pública Federal 113-128 del 22 de julio de 2014, Ley de Oportunidades y de Innovación para la Fuerza Trabajadora (WIOA, por sus siglas en Inglés), en la Sección 134(c)(3)(D).

Los Proveedores interesados deberán cumplir con los requisitos dispuestos en los formularios para someter propuesta para los Servicios de Carreras Individualizados solicitados para los Programas de Adultos y Trabajadores Desplazados. Los servicios y actividades se harán conforme a los criterios establecidos en WIOA y a base de las necesidades de servicios para los participantes elegibles para el Área Local de Ponce.

I. Actividades a fines con la Ley WIOA según se describe en la Sección 134(c)(3)(D) Servicios Pre vocacionales de corta duración, en el área que se describen a continuación:

1. Adiestramientos en Servicios Pre vocacionales de corta duración, incluyendo adiestramientos en empleos no tradicionales:

- Diseñador Gráfico
- Fabricación de Screens y Gypsum Board
- Lenguaje de Señas
- Reparación de Celulares y Tabletas
- Aprendiz de Electricista
- Uso de Aplicaciones de Microsoft Office
- Diseño de Aplicaciones y Páginas WEB
- Café y Barista
- Fabricación de Puertas y Ventanas en Aluminio
- Hidroponía Comercial y Manejo de Cultivos sin Suelo

(Estos adiestramientos tendrán un máximo en el currículo de 150 horas.)

El Formulario de Propuesta y la Guía de Instrucciones del (RFP) Aviso Público para los Servicios de Carrera Individualizados del Programa de Adulto y Trabajadores Desplazados, Año Programa 2021-2022, serán enviados vía email el martes, 27 de abril de 2021, después de la orientación virtual que se ofrecerá a todos los proveedores de servicios interesados en participar del proceso competitivo, ese mismo día a las 10:00 am.

Para participar de esta orientación virtual el proveedor de servicios debe informar a uno de los siguientes email, [kristia.hernandez@ponce.pr.gov](mailto:kristia.hernandez@ponce.pr.gov), [juan.scapielo@ponce.pr.gov](mailto:juan.scapielo@ponce.pr.gov) y [wioaponce@gmail.com](mailto:wioaponce@gmail.com), su interés de participar en este proceso y así poderle enviar el link de la orientación virtual.

El proceso de selección será mediante competencia y está sujeto a disponibilidad de fondos. La fecha límite para entregar las Propuestas con todos los documentos, será en o antes del jueves, 27 de mayo de 2021, hasta las 3:00 de la tarde, en el segundo piso del Área Local de Desarrollo Laboral, localizado en la Calle Isabel # 61-63 en Ponce (frente al estacionamiento Isabel Segunda). Para información adicional, puede comunicarse al (787) 840-2900, ext. 4023 y 4026.

El ALDL/Ponce, adjudicará o no, una o todas las ofertas que correspondan a los mejores intereses del Programa, sin que tenga que tomar en consideración necesariamente, como factor determinante, el costo de las mismas.

Hon. Luis M. Irizarry Pabón  
Alcalde  
Municipio Autónomo de Ponce

Sr. Jaime Santiago Canet, Ph.D  
Presidente  
Junta Local de Desarrollo Laboral

El Área Local de Desarrollo Laboral de Ponce no discrimina contra los individuos por razón de raza, sexo, religión, origen nacional, edad, impedimento físico o mental, creencia o afiliación política. Patrono con Igualdad de Oportunidades. Servicios de Apoyo y Auxiliares Disponibles a Solicitud de Personas con Impedimentos. Programa subvencionado con fondos de la Ley WIOA. Centro de Trabajo Libre de Drogas y Alcohol.

### AmericanJobCenter PUBLIC NOTICE

REQUEST FOR PROPOSALS  
FOR INDIVIDUALIZED CAREER SERVICES  
ADULTS AND DISLOCATED WORKER PROGRAMS  
PROGRAM YEAR 2021-2022

The Local Workforce Development Board and the Local Workforce Development Area of Ponce invite Service Providers, Individuals, Organization, Educational Entities and Community Based Organizations and/or For-Profit and Non-Profit Corporations to submit proposals for Individualized Career Services for Adult and Dislocated Worker Programs for Program Year 2021-2022. These services are grant funded and governed under the service requirements established by Federal Public Law 113-128 of July 22, 2014, the Workforce Innovation and Opportunity Act (WIOA), sections 1349(c)(2) and 134(c)(3)(D).

Interested providers must comply with the requirements set forth in the proposal submission forms for the Individualized Career Services requested for the Adult and Dislocated Worker Programs. Services and activities will be in accordance with the criteria established in WIOA and based on the service needs of eligible participants for the Ponce Local Area.

I. Activities for purposes of WIOA as described in section 134(c)(3)(D), in the area described below:

1. Short-term pre-vocational training services, including non-traditional job training:

- Graphic Designer
- Screens and Gypsum Board Manufacturing
- Sign Language
- Cellphone and Tablet Repair
- Apprentice Electrician
- Microsoft Office Applications
- Webpage and Application Design
- Coffee and Barista
- Aluminum Doors and Windows Fabrication
- Commercial Hydroponics and Soilless Crop Management

(This trainings will have a maximum of 150 hours in the curriculum.)

The Proposal Form and Guide to Instructions for the (RFP) Public Notice for Career Services for Adult and Dislocated Workers Program Training Services, Program Year 2021-2022, will be sent via email on Tuesday, April 27, 2021, following the virtual orientation that will be offered to all service providers interested in participating in the competitive process, that same day at 10:00 a.m.

To participate in this virtual orientation the service provider must inform one of the following email addresses, [kristia.hernandez@ponce.pr.gov](mailto:kristia.hernandez@ponce.pr.gov), [juan.scapielo@ponce.pr.gov](mailto:juan.scapielo@ponce.pr.gov) or [wioaponce@gmail.com](mailto:wioaponce@gmail.com), of their interest in participating in this process in order to send them the link to the virtual orientation.

The selection process will be competitive and is subject to availability of funds. The deadline to submit the proposal with all the documents will be on or before Thursday, May 27, 2021, until 3:00 p.m., at the second floor of the Local Workforce Development Area, located at 61-63 Isabel Street in Ponce (in front of the Isabel II parking lot). For additional information, please call (787) 840-2900, ext. 4023 and 4026.

The Local Workforce Development Area of Ponce will award or not award one or all the offers that correspond to the best interest for the program, without necessarily taking into consideration, as a determining factor, their cost.

Hon. Luis M. Irizarry Pabón  
Mayor  
Municipality of Ponce

Sr. Jaime Santiago Canet, Ph.D  
President  
Local Workforce Development Board

The Ponce Local Workforce Development Area does not discriminate against individuals on the basis of race, sex, religion, national origin, age, physical or mental disability, creed or political affiliation. Equal Opportunity Employer. Support and auxiliary services available upon request for people with disabilities. Program funded with WIOA funds. Drug and Alcohol Free Work Center.